



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 35652

**Nombre:** Traducción general catalán / español

**Ciclo:** Grado

**Créditos ECTS:** 6

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Formación Complementaria en Traducción	OPTATIVA
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Formación complementaria en traducción	OPTATIVA
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Formación complementaria en traducción	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

ESTELLES ARGUEDAS MARIA

## RESUMEN

La traducción es una tarea compleja que implica un gran número de competencias lingüísticas y no lingüísticas (como la búsqueda de documentación y la utilización de recursos electrónicos). En esta asignatura se pretende reflexionar sobre qué es la traducción y analizar los principales problemas y recursos que permiten realizar una traducción de calidad, teniendo en cuenta las dificultades derivadas de la traducción entre dos lenguas A, de origen latino y que comparten Estado. El enfoque se basa en los niveles morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático, especialmente en lo que respecta al tratamiento de los diversos tipos de texto.

En esta asignatura se atiende especialmente a los siguientes ODS: ODS4, ODS5, ODS8, ODS10 y ODS13.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es aconsejable haber superado las materias de Lengua A1: Uso y normativa de la lengua española y Lengua A2: Estilística de la lengua catalana. El hecho de haber cursado la asignatura de Terminología y lexicografía ofrece una base de recursos para la traducción del léxico que es muy útil para esta asignatura.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



Tras una introducción, se muestra, en grado ascendente, una tipología de textos en los que el grado de libertad del traductor se reduce progresivamente a medida que aumenta la importancia de la forma frente a la mera transmisión de contenidos.

## 1. Introducción a la traducción catalán/español

La traducción CAT>ESP como traducción entre lenguas A. Particularidades de la traducción. Características del mercado. Ficha pragmática de evaluación previa de la traducción

## 2. Textos informativos e instrucciones

Traducción de textos generales, con o sin instrucciones (guía de viaje, receta de cocina, noticias, texto informativo general)

## 3. Textos argumentativos y humanísticos

Traducción de textos con mayor presencia del autor y menor libertad de traducción (ensayo, artículo de opinión).

## 4. Textos literarios y audiovisuales

Traducción de textos completamente sujetos a la forma o al contexto, con escasa libertad del traductor (series televisivas, humor gráfico, obras literarias)

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diversos contextos socioculturales.
- Distinguir y utilizar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción. Valorar las diferencias entre sistema y uso de las lenguas en cuanto a la praxis traductológica y la mediación interlingüística.
- Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las tareas de traducción o mediación comunicativa.

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

### ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	50,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinarán explicaciones teóricas con prácticas de aula, así como con ejercicios y lecturas que realizará el alumno fuera de la clase.

- Clases teóricas: se alternarán explicaciones con prácticas realizadas en el aula.
- Clases prácticas: se realizarán prácticas de traducción
- Otras actividades: La docencia presencial se complementará con la elaboración por parte de los alumnos de prácticas evaluables y, en su caso, con lecturas críticas y reflexivas de artículos sobre la materia.
- Nota: Excepto si se indica lo contrario, no se podrá utilizar ningún traductor automático. Su utilización no autorizada comportará suspenso automático de la actividad, sea una práctica ordinaria o el examen final.
- Para la realización de las prácticas en clase, será necesario el uso de un ordenador.

### EVALUACIÓN

Es obligatorio asistir a clase y participar activamente en ella. Asimismo, es imprescindible realizar y entregar las prácticas de traducción en las fechas indicadas. La evaluación constará, pues, de dos partes:

Tipo de evaluación	sobre final
--------------------	-------------



a) Examen escrito individual*	50%
b) Prácticas**	50%

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 50% de la nota de cada parte y haber entregado el 80% de las prácticas obligatoria. Si una de las partes está aprobada y la otra no, se mantendrá el aprobado en la segunda convocatoria, de modo que el alumno solamente tendrá que recuperar la parte suspendida.

\*Realización de una traducción del catalán al español. El alumno podrá contar con todos los materiales que precise, así como con un ordenador.

\*\*La entrega de prácticas de traducción se efectuará a través del aula virtual en las fechas indicadas, de manera que la realización de una práctica pueda incorporar el aprendizaje extraído de la anterior.

Se presupone que el alumno o alumna tiene un nivel suficiente de dominio de la normativa del español. Si el número de faltas es igual o superior a 5, se suspenderá inexcusablemente la asignatura, con independencia de la calificación obtenida mediante las prácticas o el examen. Lo mismo sucederá si se detecta plagio en alguna de las traducciones, sean las entregadas como práctica o sea la del examen final.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

## BIBLIOGRAFÍA

### REFERENCIAS BÁSICAS

Martínez de Sousa, José (2001<sup>a</sup>, 2007): *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Ediciones Trea. Tercera edición MELE 3, revisada y ampliada, 2007.

García del Toro, Cristina (2009): *La traducción entre lenguas en contacto. Catalán y español*. Frankfurt: Peter



Lang.